

JUEVES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 220

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2019-9823 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de caseta y almacén agrícola en el pueblo de Suesa, barrio Llamías.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Diego Caparrós García y Dña. María Isabel Gómez Campón, de concesión de autorización para legalización de caseta y almacén agrícola, en la finca ubicada en el pueblo de Suesa, barrio Llamías, calificada como Suelo Rústico de Protección Agrícola-Ganadero.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Mar, 5 de noviembre de 2019.

El alcalde,

Francisco Asón Pérez.

2019/9823